

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL :

ALEX IVAN CAMACHO SOTOMAYOR, a usted atentamente expongo y solicito:

Que en base a lo dispuesto en el art.21 de la Ley de Compañías, y en la fecha que a continuación se detalla, he procedido a anotar en el libro de acciones y accionistas de mi representada, la siguiente transferencia:

El señor Roldán Vinicio Alvarado Espinel portador de la cédula de ciudadanía N° 090508326-7, transfirió con fecha 15 de Enero del 2.007 a favor del señor Arcadio Patricio Arosemena Robles, portador de la cédula de ciudadanía N° 090299541-4, quinientas sesenta acciones ordinarias y nominativas valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una, numeradas desde la 001 a la 560 inclusive, contenidas en el título número 001 y que mantenía dentro del capital social de la compañía **EDITARGET S.A.**

Dejo constancia que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana

Atentamente,
p. **EDITARGET S.A.**

ALEX IVAN CAMACHO SOTOMAYOR

Gerente General

C.I.# 091085910-7

RUC # 0992465093001

EXP. # 123708-2006

RECIBIDO

2007 FEB 22 AM 11: 35

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
MERCADO DE VALORES

2007 FEB 22